



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

ACTA N° 035/2021

En San Antonio, el día 16 de Diciembre de 2021, siendo la hora 19:00 da comienzo la Sesión EXTRAORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani , Concejales Titulares, Fabiana Machin, Artemio Rodriguez y Roberto Percovich y Concejal Suplente Margarita Garrido.

Resumen de informes

- 1. En el día de la fecha recibimos la visita de la Junta Departamental de Canelones, Comisión de Descentralización N° 8, dirigida por el Presidente Julio Cesar Aquino, acompañado por los Ediles que conforman dicha Comisión (Nataly Muniz, Marcelo Tamborini, Alfredo Cabrera, Federico Bentancor, Marcelo Ayala, Susana Muñoz, Nicolas Acosta, Beatriz Lamas, y Andrea Marengo), invitados Ruben Moreno, Diego Alfonso y Mauricio Chieza de la Dirección de Secretaría y Desarrollo Local de la Intendencia de Canelones.
2. Los temas a desarrollar en dicha reunión fueron planteado por la Comisión al Concejo Municipal en forma escrita mediante una hoja de ruta creada para llevar a cabo la reunión, dando lugar en primera instancia a los "reclamos" o cosas a mejorar que consideran los integrantes del Concejo. Intentando con esto lograr una buena comunicación y una mejor gestión a la hora de reglamentar por parte de la Junta Departamental, teniendo en cuenta fortalezas y debilidades actuales.
Por su parte también se cree fundamental el trabajo con los vecinos como via de captar necesidades.
3. Desde el Concejo se manifiesta el buen funcionamiento interno, en la atención a las solicitudes de los vecinos, ya sea mediante notas , cabildos, etc, pero se resalta en varias oportunidades que la dependencia de las Direcciones de Obras por ejemplo nos condicionan el desarrollo de tareas y con ello dar respuesta a algunas problemáticas planteadas ya que las máquinas se utilizan en la toda la Microregión y atrasa el trabajo fluido que se quisiera llevar a cabo.
4. Se manifiesta también la falta de apoyo técnico que si bien se tiene, tomando en cuenta los plazos con los que contamos muchas veces atrasan la gestión.
Cabe destacar por su parte la buena comunicación con las distintas Direcciones que siempre estan a disposición de los Municipios.

Orden del Día

- 1. Visita de Junta Departamental de Canelones.

Damaso Pani
Alcalde

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 30 DEL MES DICIEMBRE DEL AÑO 2021. LA QUE OCUPA EL FOLIO 46

Margarita Garrido
Concejal

Roberto Percovich
Concejal

Artemio Rodriguez
Concejal

Fabiana Machin
Concejal